

Información proporcionada por Subsecretaría de Prevención del Delito

Programa Lazos

Última actualización: 30 abril, 2020

Descripción

El programa Lazos es la oferta pública especializada en materia de prevención y reinserción social de la Subsecretaría de Prevención del Delito destinada a niños, niñas y adolescentes (entre 10 y 17 años) y sus respectivas familias. Su objetivo es reducir la probabilidad de ingreso de los y las jóvenes a unidades policiales cuando cometen un delito o una falta.

El ingreso es voluntario y se adapta a la realidad familiar, es decir, proporcionando a cada caso una atención intensiva y personalizada.

Para cumplir con este objetivo, el programa Lazos define las necesidades específicas de cada familia y en base a éstas brinda atención especializada, considerando una evaluación posterior al tratamiento para medir su impacto.

Revise la [cobertura nacional](#) y obtenga [más información](#).

Los y las jóvenes pueden ingresar al programa Lazos:

- Derivados por Carabineros de Chile o Policía de Investigaciones (PDI) al equipo de detección temprana comunal.
- Derivados desde la red de salud, colegios, liceos, juntas de vecinos u otros al presentar comportamientos transgresores.
- A través de las municipalidades que cuenten con el programa, por petición del cuidador o de un adulto.

¿A quién está dirigido?

Niños y adolescentes de entre 10 y 17 años que presenten factores de riesgo asociados a comportamientos transgresores o delictuales como **consumo de drogas, ausentismo escolar, asociación de pares negativos**, entre otros.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará la identificación del niño o adolescente y su domicilio.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

Importante: el trámite debe ser realizado por el adulto responsable del niño o adolescente.

1. Diríjase al municipio más cercano a su domicilio que [cuenta con el programa Lazos](#).
2. Explique el motivo de su visita: ingresar al programa Lazos.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el ingreso al programa Lazos. Será contactado por el equipo de detección temprana para agendar la visita de diagnóstico en su domicilio.

Importante: si requiere más información, escriba al correo electrónico: spd-programalazos@interior.gov.cl.